

8634-7  
Estación Central



**2023  
CUENTA  
PÚBLICA**

*“Todo lo puedo, en Cristo que me fortalece”*

## Índice

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1. ORGANIZACIÓN INTERNA .....</b>	<b>4</b>
<b>2. ESTANDARES GENERALES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA .....</b>	<b>6</b>
a. Eficiencia interna .....	6
b. Alianza Familia Escuela.....	6
<b>3. RESULTADOS INTERNOS/EXTERNOS.....</b>	<b>7</b>
a. Diagnóstico Integral de Aprendizaje .....	7
b. Resultados NIVEL LECTOR 1° Básicos:.....	9
c. Resultados en Educación Parvularia.....	9
d. Resultados Simce .....	10
e. Resultados PAES .....	11
f. Acompañamiento de Aula/Observación de Clases.....	11
g. Salidas Pedagógicas.....	12
h. Programa de Integración Escolar (PIE) .....	12
i. Vinculación con el medio.....	14
<b>4. ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....</b>	<b>14</b>
a. Indicador Incumplimiento del RICE.....	15
b. Acciones de Atención Psicosocial de la comunidad educativa.....	16
c. Acciones Formativas Mediadores Pares .....	16
d. Denuncias SIE .....	16
<b>5. AREA PASTORAL ESCOLAR .....</b>	<b>16</b>
a. Acciones de la Pastoral Escolar .....	16
b. Jornadas Formativas/Campamentos y a partir del 2023 Retiro Espiritual: de 7° a IV° E. Media .....	17
c. Hitos de Acompañamiento en la Educación de la Fe.....	17
<b>6. INFORME DEL 15% DEL FICOM (FINANCIAMIENTO COMPARTIDO) .....</b>	<b>18</b>
<b>7. RECURSOS Y ADMINISTRACIÓN.....</b>	<b>18</b>
a. Capacitación y/o perfeccionamiento.....	18
b. Personal 2023 .....	18
c. N° de Licencias Médicas .....	19
<b>8. INFORME FINANCIERO.....</b>	<b>19</b>

## **PRESENTACIÓN**

*El presente informe tiene por objetivo cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley N° 19.979 de 2002, que modifica la Ley N° 19.532 que creó el régimen de Jornada Escolar Completa Diurna, que dispone la obligatoriedad de los directores de establecimientos educacionales adscritos al régimen de financiamiento compartido de presentar a ustedes un informe escrito de la gestión realizada por Liceo durante un año escolar.*

Con gran alegría comparto un nuevo informe general de la gestión 2023, vivimos cada momento del año escolar desde una actitud de encuentro y acogida, superando las debilidades que nos dejó la pandemia, y con la convicción de ser capaces de sobreponernos a toda condición de fragilidad porque ellas fortalecen las cualidades personales y comunitarias y con la práctica de los valores institucionales se consolidan personas positivas, creativas y dispuestas a servir con alegría.

El espíritu que nos mueve es procurar el mayor bienestar para todos los que formamos parte de esta comunidad, es por ello que como unidad educativa nos vinculamos a los principios de nuestro proyecto educativo a su misión que es ofrecer una educación de excelencia académica y formativa a niños y jóvenes, a partir de la cual desarrollan sus competencias y talentos, orientados a una formación integral y al despliegue progresivo de un liderazgo comprometido con los valores del Evangelio, inspirados en el lema: TODO LO PUEDO EN CRISTO, QUE ME ACOGE Y ME FORTALECE”.

Buscamos de generar un espacio donde nuestros estudiantes puedan desarrollar competencias que les permitan enfrentar con éxito los desafíos de la vida diaria, construyen un espacio escolar seguro, lleno de vida y de buen convivir.

Buscamos ser un laboratorio donde los niños y jóvenes aprendan a salir adelante, a levantarse cuando las condiciones son adversas, a aprender del error y sobre todo que en cada instante de este aprendizaje cuenten con una persona que pueda acompañarlos, sientan la certeza que hay un amigo, un compañero, un profesor en que encuentren comprensión, capacidad de corregir, de escuchar y de enseñar con el ejemplo.

Buscamos trabajar poniendo énfasis en el bienestar, en la sana convivencia, en la recuperación de aprendizajes y en asistir a clases. Trabajamos para que cada día nuestros niños se levanten soñando con la gran aventura de aprender.

Buscamos profundizar en la escucha atenta y decirles con nuestros actos que son nuestra energía de vida, la inspiración para crear, reflexionar y ejecutar practicas educativas que den sentido a sus vidas.

Agradecemos a las familias la confianza que año a año depositan en nuestro Liceo y en la medida que el apoyo y la colaboración sea constante creceremos como una comunidad escolar de calidad integral.

Lorens Duarte Ávila  
Rectora

## 1. ORGANIZACIÓN INTERNA

SOSTENEDOR	FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO RUIZ TAGLE Presidente: Sr. Guido Albornoz G.
REPRESENTANTE LEGAL	Sra. Lorens Duarte Ávila Sr. Guido Albornoz G.
<b>ÁREA GESTIÓN DEL LIDERAZGO</b>	
<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	
RECTORA	SRA. LORENS DUARTE AVILA
GERENTE FLRT	SR. FRANCISCO LOESER BRAVO
DIRECTOR DE CONVIVENCIA ESCOLAR	SR. ALVARO BAEZ ZEPEDA
DIRECTOR DE PASTORAL ESCOLAR	SR. LUIZ BAEZA TORREALBA
RRHH	SR. FABIAN PEÑALOZA
<b>ÁREA DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	
COORDINADORA ACADÉMICA E. MEDIA	SR. FELIPE ROZAS CONTRERAS
COORDINADORA ACADÉMICA E. BÁSICA	SRA. ALEJANDRA CONCHA ALDEA
COORDINADORA ACADÉMICA E. PARVULARIA	SRA. CHANTAL CATRILEO BALCARSE
COORDINADORA PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	SRA. YOHANNA AGURTO
ORIENTADOR	SR. RAMÓN MARQUEZ REYES
ORIENTADOR	SR. FRANCISCO ARRIAGADA CASTRO
<b>ÁREA DE LA GESTIÓN PASTORAL ESCOLAR</b>	
CAPELLÁN	PADRE JORGE GIULIANO
PROFESORA RELIGIÓN AUTORIZACIÓN/E. PARVULARIA a 4° BÁSICO	SRA. ISABEL CORDOVA JIMENEZ
PROFESORA DE RELIGIÓN Y PASTORAL E. BÁSICA	SRA. MARIANA CARRILLO CAMPOS
PROFESOR DE RELIGIÓN E. MEDIA	SR. LUIS BAEZA TORREALBA
CATEQUESIS DE INICIACION A LA VIDA EUCARISTICA	SRA ISABEL CORDOVA JIMENEZ
CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN	SRTA. ISIDORA GALDAMES
<b>ÁREA DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	
COORDINADORA CONVIVENCIA E. MEDIA	SRA. MARITZA GUTIERREZ BAEZA
COORDINADOR CONVIVENCIA 3° a 6° BÁSICO	SR. RICARDO BASCUÑAN DONOSO
COORDINADOR CONVIVENCIA PK a 2° BÁSICO	SR. GONZALO BALBONTIN SOTO
INSPECTOR DE PATIO Y RESPONS. EXTRA ESCOLAR	SR. VICENTE FUENTES CEBALLOS
INSPECTOR DE PATIO	SR. GONZALO SEGURA
PSICOLOGO	SR. JAIME VILLALOBOS HENRIQUEZ
<b>ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS Y FORMACIÓN CONTINUA</b>	
JEFE DE PERSONAL Y ADQUISICIONES	SR. FABIAN PEÑALOZA
RECAUDACIÓN Y MATRÍCULA	SRTA. BERTA PEREZ C.
CONTADOR	SR. JOSÉ VELÁSQUEZ
<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</b>	
EDUCADORES DIFERENCIALES	SRTA. KAREM OSORIO SRTA. CONSTANZA CANCINO SRTA. JENNIFER VILLALON SRA. SARA RAMIREZ SRTA. PALOMA NAVARRETE
PSICOLOGA	SRTA. KATHERINE CALDERON
TERAPEUTA OCUPACIONAL	SRTA. CONSTANZA MENESES R.
FONOAUDIOLOGO	SR. PABLO SARONIC M. SRTA. ELIANA RIFFO
<b>PERSONAL DOCENTE</b>	
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	4
DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA	16
DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA	21
<b>JEFES DE ASIGNATURA</b>	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN Y FILOSOFIA	SR. FELIPE RODRIGUEZ F.
MATEMÁTICA	SRTA. ROSMERY RODRIGUEZ C.
CIENCIAS NATURALES	SRTA. CAROLINA MORONG C.
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA Y GEOGRAFÍA	VACANTE

RELIGIÓN Y ORIENTACIÓN	SR. LUIS BAEZA T.
INGLÉS	SRA. GABRIELA CAPITÁN
ARTES VISUALES, TECNOLOGIA, MÚSICA	SRTA. NATALIA LAMATTA
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	SR. CRISTINA GORDILLO R.
<b>PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN</b>	
ASISTENTES DE PÁRVULO	4
ASISTENTE DE AULA 1° Y 2° BASICO	5
BIBLIOTECA/COMUNICACIONES	1
COMPUTACIÓN	1
<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	
TÉCNICO EN ENFERMERIA	1
RECEPCIONISTA	1
<b>PERSONAL AUXILIAR</b>	
PORTERO	4
MANTENCIÓN	1
AUXILIAR DE ASEO	6
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
SALAS DE CLASES	28
BIBLIOTECA	1
LABORATORIO DE CIENCIAS	2
SALA DE COMPUTACIÓN	2
SALAS DE MÚSICA	1
SALA DE RECURSOS PIE	1
SALA PIE	2
SALA DE PROFESORES	1
CASINO DE PROFESORES	1
CASINO ESTUDIANTES	2
ENFERMERIA	1
OFICINAS	20
SALAS ATENCIÓN DE APODERADOS	4
SALA DE REUNIONES	1
PATIOS/CANCHAS	3
OFICINA CENTRO DE PADRES	1
OFICINA CENTRO DE ALUMNOS	1
SALA DE ESTAR/ASEO DE PERSONAL AUXILIAR	2
CAMARINES	1
DUCHAS	30
PATIO TECHADO (600 MT.)	1
BAÑOS ESTUDIANTES	5 (UNINARIOS 15 BAÑOS 25, LAVAMANOS 30) E. PARVULARIA: BAÑOS 20; LAVAMOS 20 Y 1 TINA.
ARBORIZACIÓN	200 ÁRBOLES NATIVOS

## 2. ESTANDARES GENERALES DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

*Dimensión del Liderazgo: Fortalecer un liderazgo transformacional entre los miembros de la comunidad educativa que fortalezca la participación democrática y el compromiso en la formación integral de todos los estudiantes para vivenciar los principios que sustentan el PEI del Liceo Ruiz Tagle.*

A partir de los siguientes indicadores:

### a. Eficiencia interna

MATRICULA				
AÑO	TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	EDUCACION PARVULARIA	EDUCACION BASICA	EDUCACIÓN MEDIA
2022	976	108	597	271
<b>2023</b>	<b>996</b>	<b>114</b>	<b>593</b>	<b>289</b>

PROMOCIÓN/REPITENCIA				
AÑO	TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	EDUCACION PARVULARIA	EDUCACION BASICA	EDUCACIÓN MEDIA
2022	976	2	11	1
<b>2023</b>	<b>996</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>4</b>

ASISTENCIA					
AÑO	TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS	EDUCACION PARVULARIA	EDUCACION BASICA	EDUCACIÓN MEDIA	TOTAL
2022	976	85,58%	87,80%	90,80%	88,00%
<b>2023</b>	<b>995</b>	<b>90,00%</b>	<b>91.00%</b>	<b>92,70%</b>	<b>91.00%</b>

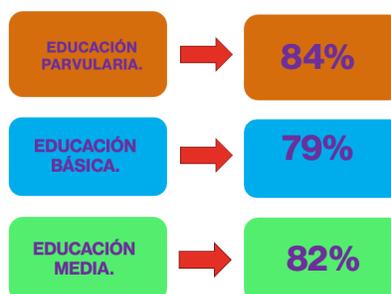
### b. Alianza Familia Escuela

*“Los padres y apoderados tienen la responsabilidad ineludible en la formación valórica y cultural de sus hijos, que se concreta en la vida de comunidad, en una activa colaboración con el proyecto educativo y la estimulación permanente de altas expectativas académicas, formativas y de compromiso solidario...” (Proyecto Educativo Institucional, pág. 17)*

El departamento de Orientación se ha propuesto “afianzar la **alianza familia-escuela** donde los padres y apoderados tengan una responsabilidad especial en la educación de sus hijos, la cual se concrete en una activa colaboración con el Proyecto Educativo y en la estimulación permanente de altas expectativas académicas y formativas.

El resultado que se informa es el siguiente:

El porcentaje de **asistencia a las reuniones de PPAA** (4 reuniones al año), siendo dos de ellas virtuales se puede visualizar en la imagen, porcentaje que está acorde a la meta esperada y a la trayectoria del establecimiento.



En relación a la **asistencia a la Escuela para la Familia**, la respuesta de los padres no se ajusta a lo establecido en los “deberes de los padres y apoderados”, artículo 19, letra h. “Asistir de manera virtual o presencial (según lo requerido) a la Escuela para la Familia, encuentros Padres/Hijo, actividades pastorales, solidarias y litúrgicas, recreativas y de integración, a que sea convocado por el Liceo, considerando que es una estrategia para acompañar a los padres en su tarea formativa y llevar adelante alianza familia escuela”.



La Escuela para la familia es una instancia formativa con temas acorde a la edad de los estudiantes tratados por especialistas en que el Liceo invierte recursos humanos y materiales. Es un compromiso de los padres al matricular a sus hijos asumir la responsabilidad formativa integral del proyecto de vida sus hijos.

La falta de compromiso se manifiesta así mismo en la asistencia a las entrevistas del Profesor/a jefe, en no asistir sin justificar, la educación es un derecho de los niños y jóvenes y los PPAA son los primeros responsables de velar por la integralidad del proceso, incluso en el derecho propio a participar en las instancias culturales, solidarias y pastorales como en las asociativas como es el CPA, además de estar al día en el pago de la mensualidad donde existe un 60% de morosidad en el pago de la cuota mensual.

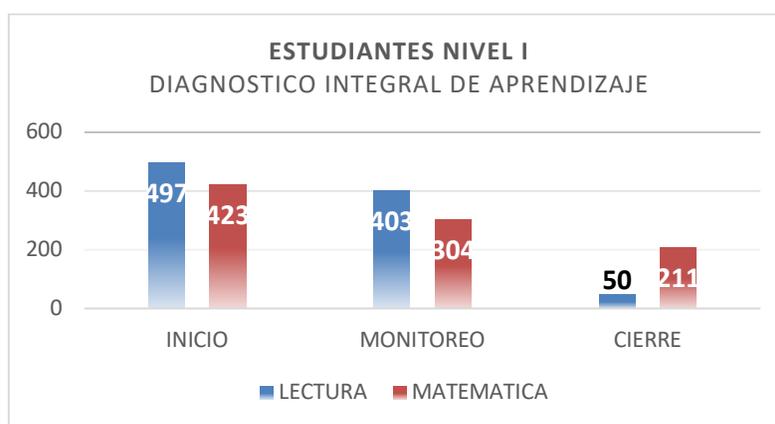
### 3. RESULTADOS INTERNOS/EXTERNOS

**Dimensión Pedagógica:** Consolidar una gestión pedagógica innovadora centrada en la formación integral de los estudiantes, a través de la operativización del núcleo pedagógico.

#### a. Diagnóstico Integral de Aprendizaje

Por tercer año consecutivo se aplica la Evaluación de la Agencia de la Calidad de la Educación, DIA (Diagnostico Integral del Aprendizaje) en los tres periodos determinados por la entidad: INICIO (marzo), MONITOREO (junio) y CIERRE (noviembre). Esta mirada integral nos permitió gestionar estrategias de reforzamiento y seguimiento en cada periodo del año, a partir de la centralidad del NÚCLEO PEDAGÓGICO que es el centro del Modelo Pedagógico que orienta las acciones al interior del proceso de enseñanza aprendizaje descrito en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

El enfoque de la evaluación DIA, está orientado a presentar como resultados el Número de Estudiantes en NIVEL I, es decir, que sus resultados están por debajo de lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.



Los resultados de las evaluaciones en sus tres periodos de aplicación muestran un descenso progresivo en el número de estudiantes con Nivel I. En el periodo se superó la meta propuesta correspondiente a un 15% de estudiantes en NIVEL I en la asignatura de Lenguaje (Lectura), no así en Matemática que el porcentaje de estudiantes en Nivel I fue del 40,4%. Nace el desafío de trabajar, a través de la observación de clases, la retroalimentación y la capacitación en la didáctica de la matemática como prioridad para el presente año.

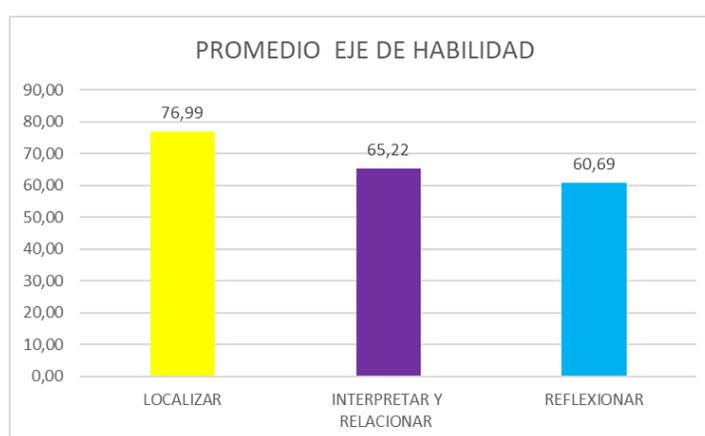
La tasa de aplicación fue la siguiente:

	NIVELES	MATRICULA	RINDEN	TASA
LECTURA	2° a II°	645	592	91,70%
MATEMÁTICA	3° a II°	576	521	90,40%

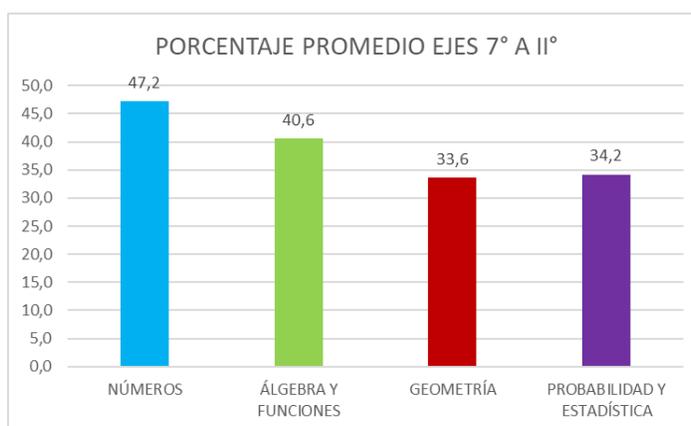
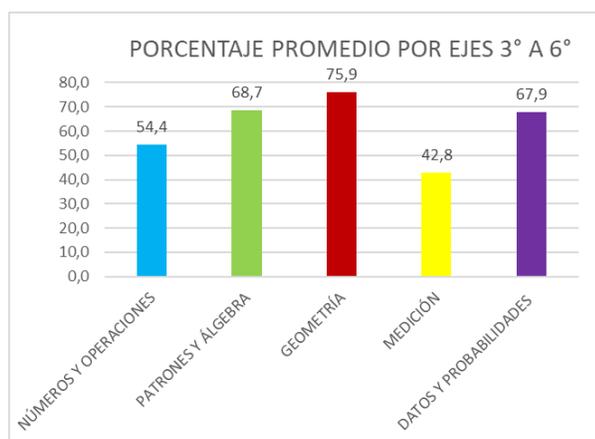
La tasa de aplicabilidad se mejoró en un 10% en comparación con el año 2022, porque la asistencia a clases como indicar fue más alta y se realizaron acciones de toma de la evaluación a estudiantes que no asistieron a clases el día en que se aplicó la evaluación.

El nivel de logro por **habilidad en Lectura** es el siguiente: La evaluación mide habilidades que se intencionan en los OA (Objetivos de Aprendizaje); Localizar, Interpretar y Relacionar y Reflexionar. La importancia de trabajar en conjunto en el logro de estas habilidades desde todas las asignaturas y desde la alianza familia escuela.

La mejora en el desarrollo de las habilidades en lectura ha sido progresiva en especial en REFLEXIONAR, siendo una habilidad superior requiere un grado de trabajo mayor, y el Programa Ailem ha permitido que los estudiantes de los niveles menores alcancen un avance progresivo y sostenido en el tiempo.



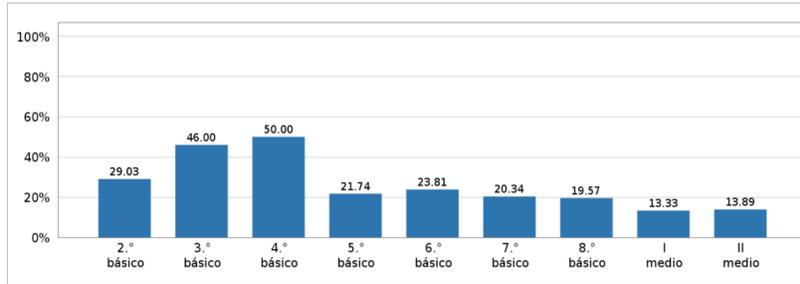
En **Matemática se evalúan los Ejes** de Aprendizaje desarrollados en la OA (Objetivos de Aprendizaje). En Educación Básica el avance más significativo fue en geometría, patrones y álgebra y datos y probabilidades obteniendo porcentajes sobre el 50% en 4 de los 5 ejes evaluados. Educación Media obtiene porcentajes bajo el 50% en todos los ejes evaluados.



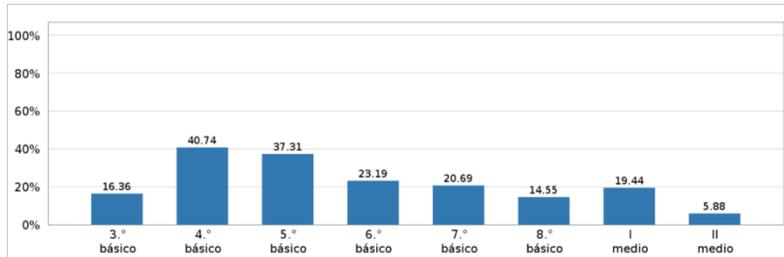
#### Movilidad de los Aprendizajes:

Es importante destacar que en ambas asignaturas hubo movilidad, es decir, siempre hubo un grupo de estudiantes que avanzó en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Movilidad en Lectura:

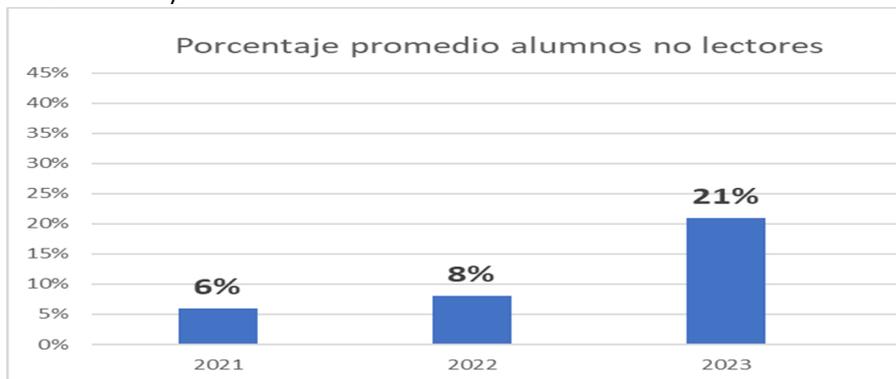


Movilidad en Matemática:



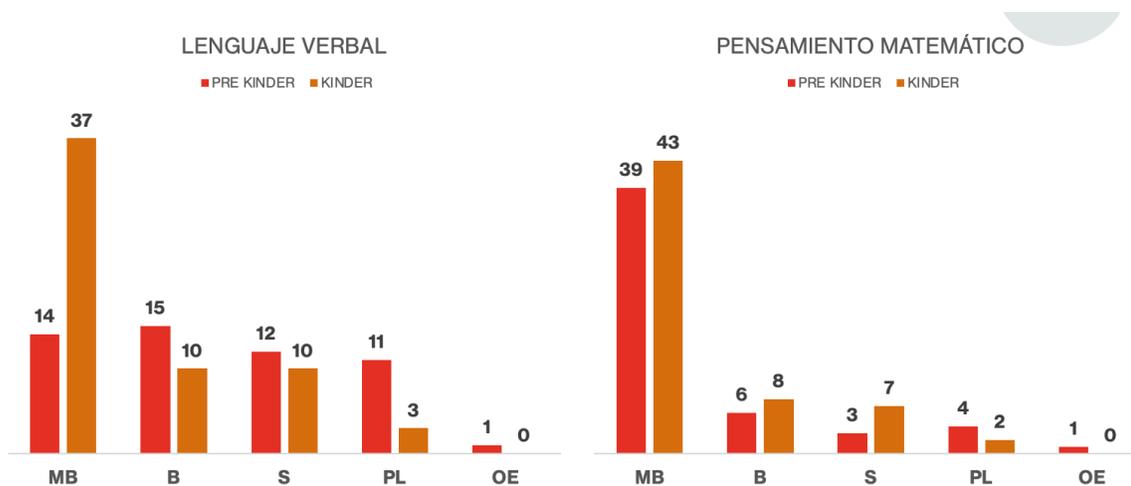
**b. Resultados NIVEL LECTOR 1º Básicos:**

El porcentaje esperado de estudiantes que son promovidos a 2º básico NO LECTORES, es de un 8%, es decir, 5 estudiantes que son nuevos o presentan alguna NEE. El año 2023 fue de un 21%, 15 estudiantes, la causa principal, en este caso, fue la BAJA ASISTENCIA, lo que comprueba que el “estudiante que no asiste a clases no aprende”. Tarea alianza familia escuela: el 35,7% de los estudiantes de 1º básico presenta una inasistencia bajo el 85%. (Informe Mineduc 2023)



**c. Resultados en Educación Parvularia**

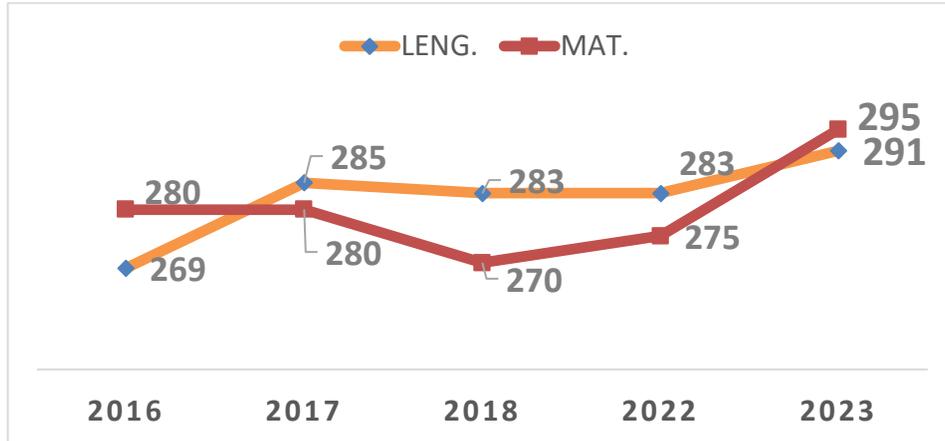
El porcentaje de logro en el ámbito de Lenguaje Verbal de los estudiantes de Educación Parvularia de PK en MB y B fue un 54,7% y en K un 87% y Pensamiento Matemático PK 84,7% y K un 94,4%.



#### d. Resultados Simce

El SIMCE es una **evaluación estandarizada y externa** a los establecimientos educacionales, que se realiza **de forma periódica y censal** –esto es, a todos los estudiantes del país que se encuentren en los niveles examinados– y que tiene por objeto **proveer información sobre los logros de aprendizaje a partir de una medida común** en las diferentes áreas del currículo nacional.

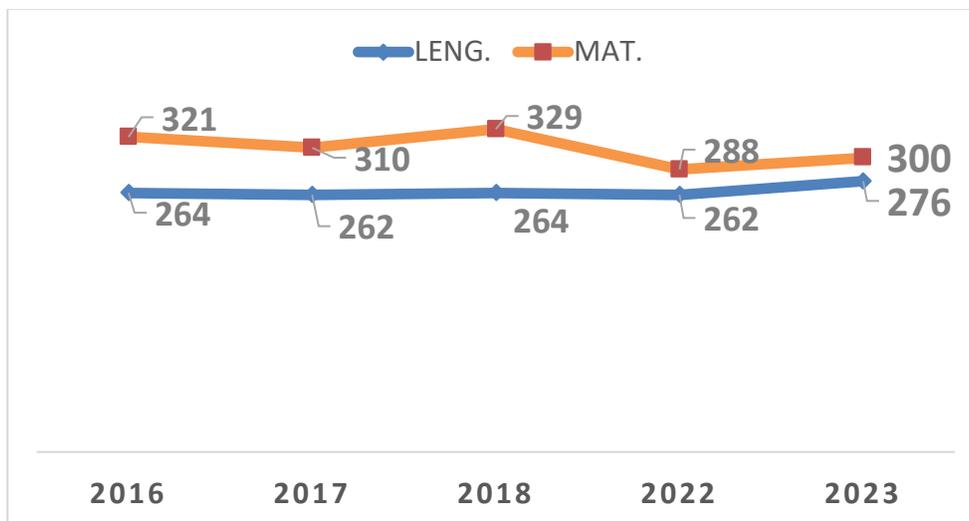
##### Resultados 4° básico:



Los resultados expresan movilidad positiva en ambas asignaturas, pero en Lengua presenta un alza considerando que el año 2020 se implementó el Programa Ailem desde PK a 4° básico. En matemática en los cursos iniciales se debe a la exigencia y rigurosidad de profesores del nivel (3° y 4°), que han tenido altas expectativas de los estudiantes ante la resistencia, nuevamente de la alianza familia escuela.

Respecto del Grupo Socio Económico (GSE) en que se encuentra categorizado el Liceo (Medio Alto), estamos en lenguaje 9 puntos superior; en matemática 27 puntos superior.

##### Resultados II° medio:



Los resultados se movilizan en una progresiva mejora, luego de los años de pandemia pero creemos que nuestros estudiantes pueden mostrar sus capacidades y sentido de la identidad, incentivar altas expectativas y desarrollar sus competencias y habilidades es una tarea continua de la familia y del establecimiento pero un mayor compromiso lo tienen los padres no claudicar ante la desmotivación escolar, la inasistencia a clases, el uso sin control de las pantallas lo que daña la vitalidad de los niños y jóvenes, conduce a la depresión y al sentido profundo del abandono, por esto, un desafío para el año 2024 es ser consecuentes y exigentes con las normas y el acompañamiento de nuestros estudiantes desde el área académica y convivencia escolar, por esto, una visión de familia escuela.

Respecto del Grupo Socio Económico (GSE) los resultados presentan que el LRT. está 7 puntos superior en lenguaje y 12 puntos superior en matemática.

**e. Resultados PAES**

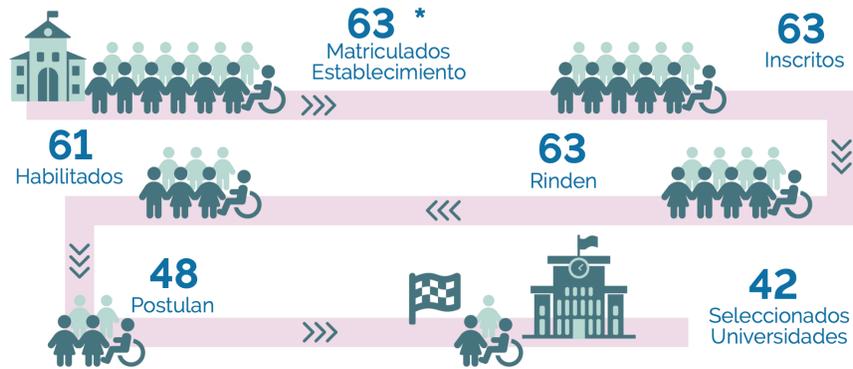
La **prueba PAES** es el instrumento que se utiliza en Chile para que los estudiantes **por egresar del colegio y de generaciones anteriores** puedan acceder a las distintas **universidades del sistema centralizado**. Con esto, se comenzó a evaluar **competencias, el saber y el saber hacer**, además de tener preguntas más cercanas a la experiencia de los estudiantes.

Puntajes Promedios PAES:

	CL	M1	HYCS	CIEN	M2	PAES
Promedio 2024	660,08	676,24	572,39	522,93	438,47	<b>668,16</b>

	CL	M1	HYCS	CIEN	M2	PAES
Promedio 2023	701,7	639,7	532,6	551,7	476,1	670,7

Ruta del Proceso:



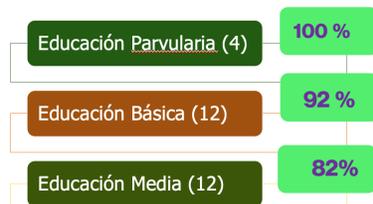
La imagen presenta el proceso de admisión 2024 de la generación 2023, en comparación con el proceso de admisión 2023: estudiantes matriculados LRT 62 los estudiantes; Inscritos 59; Rindieron 57; Postularon 44 y Seleccionados 36. Esta comparación no evidencia una diferencia significativa en el número de estudiantes que rindieron, pero no postularon ni en los que postularon, pero no fueron seleccionados, en cambio las diferencias observadas entre los estudiantes seleccionados del 2024 y 2023 se deben principalmente a que el año 2024 toda la matrícula rindió la PAES, en consecuencia, no hay diferencias destacadas. Y, se considera, así mismo que hay un número de estudiantes que opta por carreras de la Educación Técnica Superior.

Se destaca que en el proceso de Admisión 2024: el puntaje de 10 estudiantes estuvo en el rango de 850-990 y el 2023, 3 estudiantes en el rango de 850-934.

**f. Acompañamiento de Aula/Observación de Clases**

Realizar e acompañamiento de aula u observación de aula como un proceso sistemático desde el liderazgo directivo y formativo.

Profesores jefes: los orientadores o miembros del Consejo Directivo visita a los profesores jefes durante las horas de clases de orientación con una pauta de observación y proceso de retroalimentación. Observaciones realizadas:

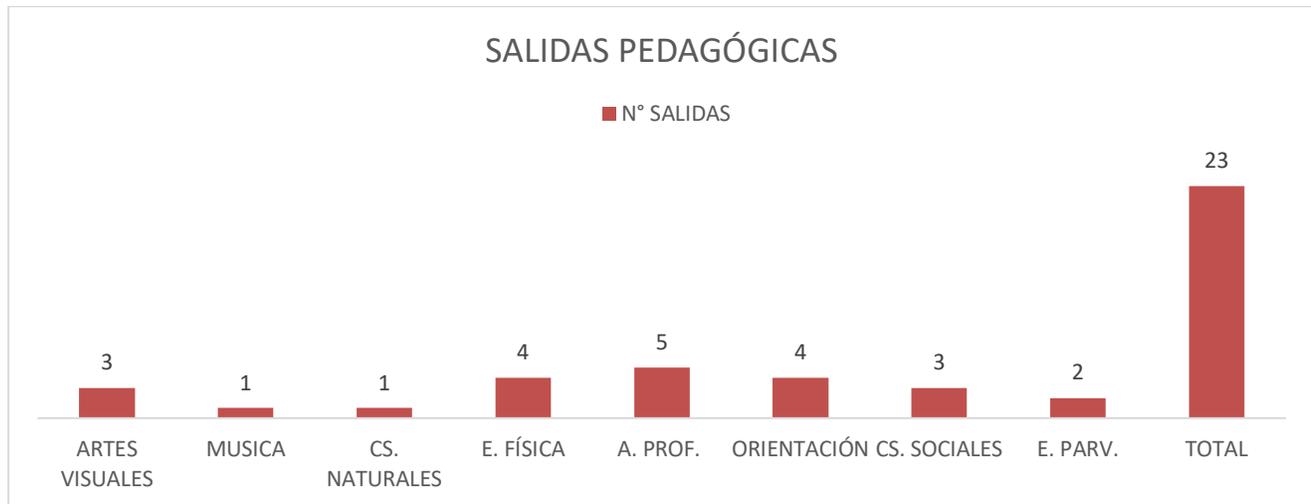


Profesores de Asignatura: los coordinadores académicos con una pauta de observación confeccionada con los docentes observan y retroalimenta el clima de aula, rol del profesor/a y estudiante; estrategias innovadoras para el aprendizaje, etc. Observaciones realizadas:

ÁREA	2023
COORDINACIÓN ACADÉMICA	69,5%

#### g. Salidas Pedagógicas

Experiencias o estrategias complementarias al proceso de aprendizaje de las asignaturas, siendo acciones innovadoras que permiten el desarrollo de habilidades o competencias del siglo XXI, trabajo en terreno, conocimiento del entorno, resolución de problemas sociales, culturales, ambientales, etc.



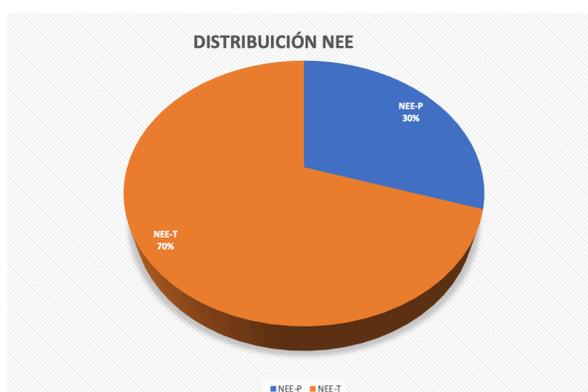
#### h. Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) tiene como objetivo principal promover la inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en el sistema escolar regular.

##### Objetivos específicos del PIE:

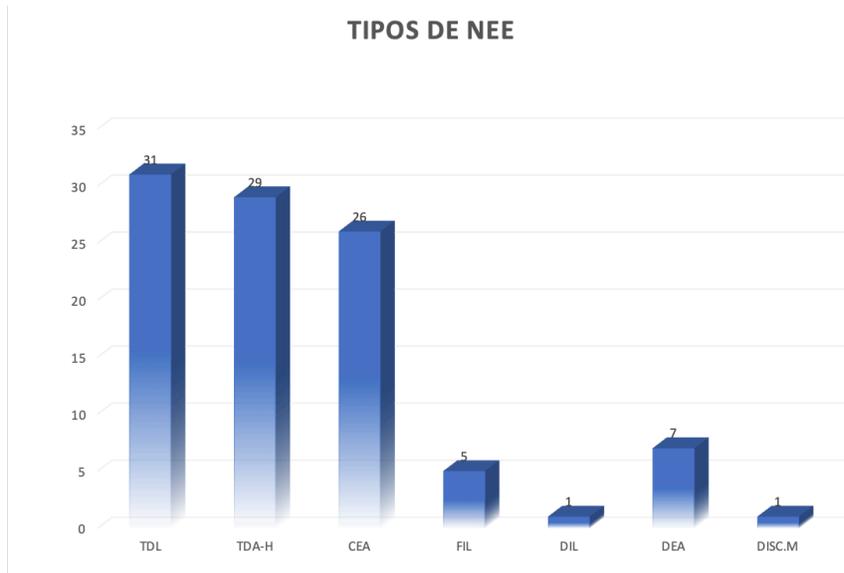
1. Promover la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con NEE.
2. Proporcionar apoyo a los estudiantes con NEE para que puedan participar en las actividades escolares y lograr los objetivos de aprendizaje establecidos.
3. Fomentar la colaboración y coordinación entre los docentes, los padres y otros profesionales que trabajan con los estudiantes con NEE.
4. Proporcionar recursos y apoyo adicional a las escuelas para mejorar su capacidad para atender a estudiantes con NEE.
5. Promover la conciencia y la comprensión de la inclusión educativa entre los miembros de la comunidad educativa y la sociedad.

Distribución de las NEE, en Necesidades Educativas Transitorias y Necesidades Educativas Permanente:



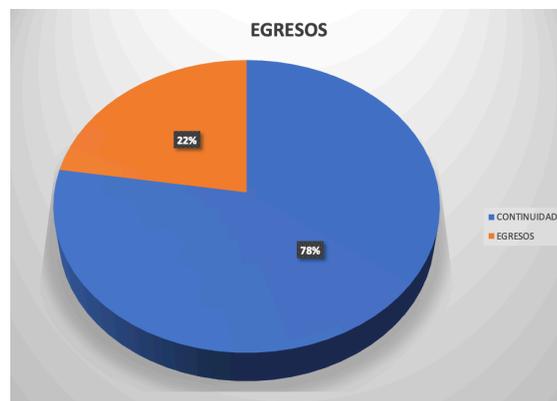
Según el gráfico de los 100 estudiantes con NEE, el 70% corresponde a NEET y el 30% a estudiantes con NEEP: Con relación a la matrícula 2023 el porcentaje de estudiantes con NEE que atiende el PIE alcanza al 10% del estudiantado.

Tipos de Necesidades Educativas:



Según el gráfico, los Tipos de NEE se distribuyen de tal forma: el 31,0% de los estudiantes del PIE presenta Trastorno del Desarrollo del Lenguaje; 29,0% Trastorno por Déficit Atencional-Hiperactividad; el 26,0% presenta una Condición del Espectro Autista; 5,0% Funcionamiento Intelectual Límite; 1,0% Discapacidad Intelectual Leve; 7,0% Dificultades Específicas del Aprendizaje y 1,0% Discapacidad Motora.

Estudiantes que egresan del PIE, acorde a la normativa del Decreto 83: el 22% corresponde a estudiantes que han adquirido la autonomía en su proceso de aprendizaje o su nivel académico es de alto rendimiento.



#### Metas 2024

1. Mejorar el acceso a la educación:
  - Porcentaje de niños con necesidades educativas especiales inscritos en el programa de Inclusión Educativa
  - Tasa de asistencia y participación en clases y actividades escolares.
2. Fomentar el desarrollo integral:
  - Evaluación periódica del desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños mediante herramientas estandarizadas.
3. Facilitar la inclusión:
  - Encuestas de satisfacción y percepción de inclusión realizadas a alumnos, padres y personal escolar.
4. Apoyar el aprendizaje personalizado:
  - Evaluaciones periódicas del progreso académico de cada estudiante en áreas específicas.
  - Porcentaje de niños que alcanzan los objetivos educativos personalizados establecidos para ellos.
5. Involucrar a las familias:
  - Porcentaje de participación de las familias en reuniones, talleres y eventos escolares.

- Retroalimentación de las familias sobre la calidad y utilidad de los recursos y apoyos proporcionados.
6. Evaluar y ajustar constantemente:
- Evaluación del progreso de los niños a intervalos regulares para identificar áreas de mejora y ajustar las intervenciones.
  - Porcentaje de objetivos cumplidos en comparación con los establecidos inicialmente, con revisiones periódicas.

#### i. Vinculación con el medio

Las actividades de vinculación con el medio o extraescolar liderados por el profesor Sr. Vicente Fuentes Ceballos, implicó a 160 estudiantes en talleres extraescolares. Participando en campeonatos comunales, regionales y nacionales en el ámbito deportivo y cultural, entre ellos: Invitación revista científica USACH; Deletreo y Ortografía Estación Central donde nuestros estudiantes de 8° a III° medio alcanzaron los primeros lugares; Obra fundación Piñera Morel; Masivos de la Vicaria para la Educación; IP Santo Tomás en deletreo en Inglés donde el estudiante representante del LRT obtuvo el 1° lugar Nacional; Campeonatos IND e Invitación ANFP futsal sub 12.

DEPORTE	FASE	LUGAR	CATEGORIA
FUTSAL	COMUNAL	1ER LUGAR	SUB 14
BALONMANO	COMUNAL	4TOO LUGAR	SUB 14
VOLEIBOL	COMUNAL	3ER LUGAR	SUB 14
BASQUETBOL	COMUNAL	FASE DE GRUPO	SUB 14
FUTBOL	COMUNAL	1ER LUGAR	SUB 14
FUTSAL	COMUNAL	1ER LUGAR	SUB 16
BALONMANO	COMUNAL	1ER LUGAR	SUB 17
VOLEIBOL	COMUNAL	1ER LUGAR	SUB 16
BASQUETBOL	COMUNAL	FASE DE GRUPO	SUB 16
FUTSAL	PROVINCIAL	1ER LUGAR	SUB 14
VOLEIBOL	PROVINCIAL	3ER LUGAR	SUB 17
FUTBOL	PROVINCIAL	1ER LUGAR	SUB 14
FUTSAL	PROVINCIAL	3ER LUGAR	SUB 16
BALONMANO	PROVINCIAL	2DO LUGAR	SUB 16
FUTSAL	REGIONAL	1ER LUGAR	SUB 14
FUTSAL	NACIONAL	3ER LUGAR	SUB 14
FUTBOL	REGIONAL		SUB 14
FUTBOL	COMUNAL	1ER LUGAR	SUB 10
FUTBOL	COMUNAL	FASE DE GRUPOS	SUB 12
BALONMANO	COMUNAL	FASE DE GRUPOS	SUB 12
BALONMANO	COMUNAL	1ER LUGAR	SUB 10

## 4. ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

**Gestión de Convivencia Escolar:** Promover el mejoramiento de la convivencia escolar mediante la implementación de planes de acción coherentes con los principios del Proyecto Educativo Institucional del LRT. Para el contexto del año 2023 toma una mayor importancia abordar los desafíos que el área ha asumido:

- Una educación centrada en el estudiante, que implique una explícita preocupación por cada niño y joven;
- Una educación preventiva y de anticipación que supere una enseñanza simplemente reactiva;

- Una educación socioemocional, que permita al estudiante conocer y gestionar sus emociones, propiciando el autoconocimiento y las interrelaciones sanas.
- Una educación que utiliza la interdisciplinariedad para visualizar problemáticas de convivencia escolar aportando de la escenificación teatral durante el mes de la convivencia escolar.
- Aplicación ajustada al RICE en todos los casos o situaciones que afectan la convivencia escolar y la aplicación de protocolos, en todos los casos se consultara al abogado que apoya la gestión del LRT.
- Mantener supervisión de los espacios de esparcimiento de los estudiantes, procurando que estas instancias se den en un ambiente sano, no violento, y de compartir amistosamente.

#### a. Indicador Incumplimiento del RICE

La imagen presenta resultados anuales, es decir, durante el año 2023 350 estudiantes en algún momento estuvo en alguna medida disciplinaria, y en ella se mantuvo al menos un periodo de 3 meses, entre consejo de Seguimiento Integral, estos estudiantes faltaron al RICE, y se aplicó falta leve, grave y/o gravísima.

Al cierre del año 2023 un 5,72% de la matrícula se mantiene con alguna medida disciplinaria hasta el consejo de seguimiento de mayo, un 1,97% menos que el año 2022.



Distribución de las medidas disciplinarias al cierre del año 2023:

MEDIDA DISCIPLINARIA	CICLO	Nº de ESTUDIANTES
COMPROMISO ESCOLAR	E. BASICA	11
	E. MEDIA	5
PRORROGA DE COMP. ESCOLAR	E. BÁSICA	3
AMOSTACIÓN	E. BASICA	10
	E. MEDIA	2
PRORROGA DE AMONESTACIÓN	E. BASICA	10
CONDICIONALIDAD	E. BASICA	8
	E. MEDIA	9
CANCELACIÓN DE MATRICULA	E. BASICA	9
	E. MEDIA	3
TOTAL		57

Estudiantes que se aplica Cancelación de Matricula 2023

MEDIDA DISCIPLINARIA	CICLO	Nº de ESTUDIANTES	RETIRO
CANCELACIÓN DE MATRICULA	E. BÁSICA	1	1
	E. MEDIA	8	3
SE LEVANTA MEDIDA			5

En síntesis, se aplica cancelación durante el año 2023 a 9 estudiantes de ellos a 5 estudiantes se les levanta la medida por el Consejo de Profesores y, a 4 de ellos se les ratifica y sus padres optan por el "retiro voluntario del establecimiento.

### b. Acciones de Atención Psicosocial de la comunidad educativa

Encargado de brindar contención en primera instancia a los casos de desborde emocional y atención en psicoeducación, evaluar a los estudiantes derivados de manera interna, entrevistar a apoderados para sugerir atención externa de estudiantes en caso de ser necesario, realizar y coordinar con especialistas externos la atención de los estudiantes, y sus respectivos informes dirigidos tanto a redes comunitarias como a entidades estatales que brindan apoyo psicosocial a niños, niñas, jóvenes y familias (Oficina de Protección de Derechos OPD, Programa de Prevención Focalizada PPF, Programa de Intervención Especializado PIE, Programa de Reparación y Maltrato PRM, Centro de Medidas Cautelares, Tribunal de Familia. Coordinación con Profesores.

<b>APODERADOS</b>	<b>34</b>
<b>ESTUDIANTES</b>	<b>152</b>
<b>GRUPAL</b>	<b>12</b>
<b>DERIV. EXTERNA</b>	<b>61</b>

### c. Acciones Formativas Mediadores Pares

El año 2023 se constituyó un grupo de 45 estudiantes pares de 3° de E. Básica a IV° de E. Media, los cuales participaron en dos jornadas de formación y mensualmente se reunían para discutir acciones en el proceso de mediación de pares en sus cursos.

Durante el año resolvieron, acorde a sus competencias 62 situaciones de mediación de pares.

El proyecto es coordinado por la Sra. Maritza Gutiérrez B., coor. De C. Escolar de E. Media.

### d. Denuncias SIE



Las denuncias recibidas de la SIE en el año 2023 fueron respondidas en los plazos establecidos; 3 de ellas fueron resultas a favor del establecimiento acorde a la “correcta aplicación del protocolo de actuación”; las otras 3 aún están pendientes, no se ha recibido ninguna notificación para subsanar respecto de la aplicación de los protocolos de actuación. Las denuncias tienen data del mes de diciembre.

## 5. AREA PASTORAL ESCOLAR

**Gestión de la Pastoral Escolar:** Fortalecer la pastoral educativa como un proceso clave para la formación integral de los estudiantes liderando la articulación de saberes y experiencias entre lo académico y lo formativo, teniendo como referencia los rasgos de la pedagógica de Jesús.

### a. Acciones de la Pastoral Escolar

**Encuentro con Cristo: (Pre Kinder a 6°)** Es la experiencia de vivir espiritual en comunidad. Responde al proyecto de vida y formativo que el Proyecto Educativo declara desde el perfil de estudiante que busca formar en cada niño, joven y familia que pertenece a nuestra institución.

Son liderados por la Coordinadora Pastoral del ciclo (Profesora de Religión) y Capellán, acompañados de un equipo de apoyo (Ed. Física, Orientador, Profesor (a) jefe).  
 Se realizaron 16 encuentros, en espacios que faciliten la vivencia: Parroquia Inmaculado Corazón de María (Maipú), con una asistencia del 90% de estudiantes.

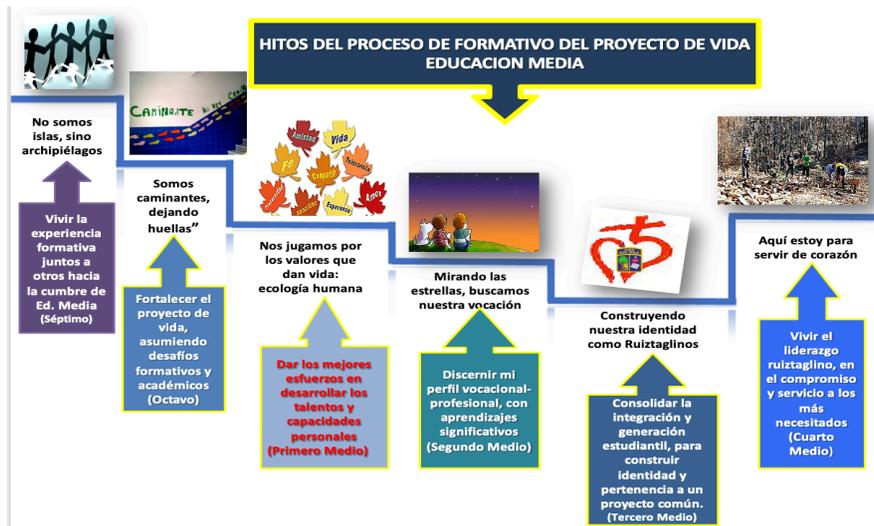


**b. Jornadas Formativas/Campamentos y a partir del 2023 Retiro Espiritual: de 7° a IV° E. Media**

Son espacios de reflexión y trabajo personal y grupal donde se entre el desarrollo evolutivo que permite a los estudiantes madurar aspectos generales de su proyecto de vida.

Están dirigidos por un equipo de profesionales de pastoral, psicología y docencia.

Se realizaron 12 retiro espiritual; 12 Jornadas/Componentes: 95% de asistencia.



Se realizaron en lugares como Cerro San Cristóbal, Parque Cordillera, Rio Clarillo, El Canelo, El Manzano (campamento). Campamento de Servicio de IV° E. Media en la comuna de Limache.

**c. Hitos de Acompañamiento en la Educación de la Fe**

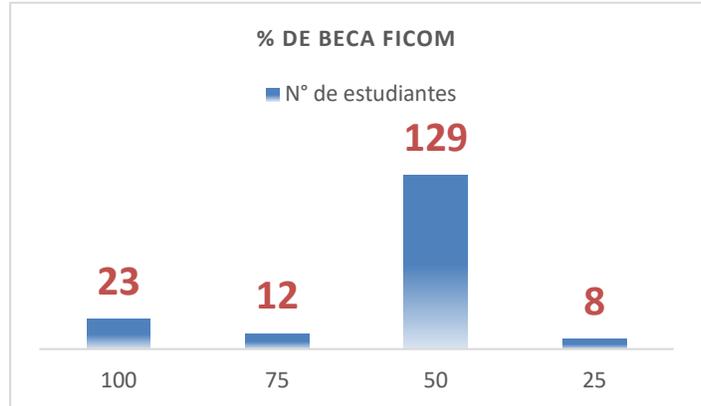
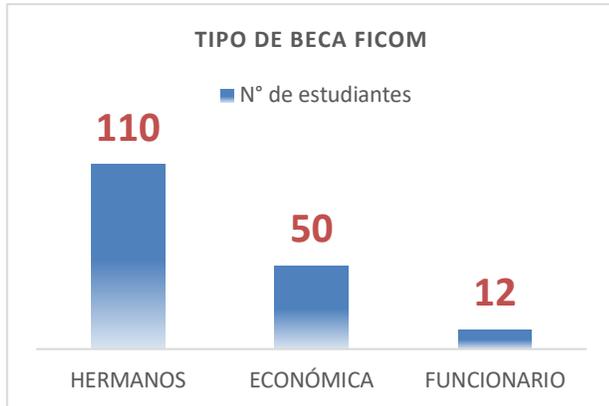
Dimensión	Indicador	Acciones	N° de estudiantes	Nivel participación	Nivel de satisfacción
<b>Servicio (DIACONÍA)</b>	<b>Formación para el servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ABP – Religión</li> <li>Escuela de Lideres</li> <li>Callejeros de la Fe</li> <li>Encontrarte</li> <li>Red Micelio</li> </ul>	Estudiantes de III° y IV° 4 estudiantes (I° y II°) 15 estudiantes (I°, II° y III°) 10 estudiantes (8°) 15 estudiantes	100% 100% 100% 100% 100%	100% 100% 100% 100% 100%
<b>Vida comunitaria Koinonia</b>	<b>Experiencia de Celebración de la fe y vida comunitaria</b>	Sacramento: • Bautismo • 1era. Comunión • Confirmación • Confesiones	22 estudiantes 36 estudiantes 13 estudiantes 36 estudiantes	90% 100% 95% 100%	95% 90% 95% 90%
<b>Testimonio (Liturgia)</b>	<b>Experiencia de anuncio de la fe y vida comunitaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capellanía</li> <li>Subsidio de Oración (por cursos)</li> <li>Delegados de Pastoral</li> <li>Animación oración encuentros comunitarios.</li> </ul>	Asistencia a cursos Texto de apoyo Directiva curso Apoyo subsidio	50% 100% 30% 100%	50% 85% 30% 100%
<b>Celebración (Kerigma)</b>	<b>Experiencia de Celebración de la fe</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Liturgia y Misas</li> <li>Celebración. Solemnes: SCJ; M. María. M. Soli.etc.</li> <li>Fin proceso educativos.</li> </ul>	Por cursos y ciclos Comunitaria 6° básicos; 8° básicos y IV° medios.	100% 100% 100%	90% 95% 100%

## 6. INFORME DEL 15% DEL FICOM (FINANCIAMIENTO COMPARTIDO)

Por ley, los establecimientos educacionales que cuentan con Financiamiento Compartido deben entregar del número total de estudiantes preferentes matriculados un 15% de Becas, excluyendo a los estudiantes prioritarios.

A las Becas se postula en el mes de octubre, de acuerdo con el Protocolo de Becas. (RICE)

Gráficos de distribución de Becas otorgadas por el Establecimiento acorde a un proceso de postulación con un profesional que certifica la asignación del beneficio:



## 7. RECURSOS Y ADMINISTRACIÓN

**Gestión de Recursos y Administración:** Asegurar el perfeccionamiento continuo a los docentes y profesionales de la educación, a través de una capacitación coherente con los requerimientos y objetivos estratégicos del establecimiento.

### a. Capacitación y/o perfeccionamiento

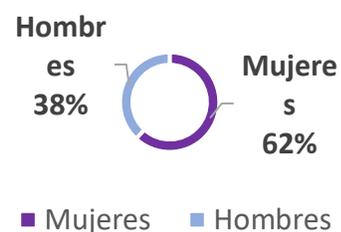
FECHA 2023	NOMBRE CAPACITACION	INSTITUCION	TOTAL HORAS	TOTAL FUNCIONARIOS
Mes: Marzo a Dic.	ASESORIA AILEM/DIPLOMADO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA	230	4
Mes: Julio a Dic.	TALLER DE AUTOCIUDADO	Ps. Nicolás Adasme	12	40
Mes: Abril a Nov.	TALLER DE AUTOCUIDADO	Habilidades para la vida	16	12

### b. Personal 2023

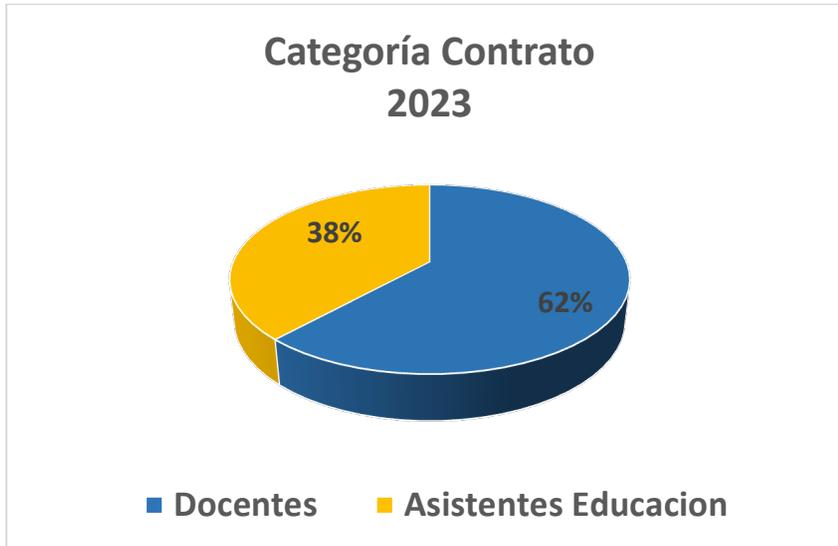
**N° de Trabajadores:**

	2023	2022
<b>Total Trabajadores</b>	<b>97</b>	<b>94</b>
<b>Mujeres</b>	<b>60</b>	<b>60</b>
<b>Hombres</b>	<b>37</b>	<b>34</b>

### Composición por Sexo 2023



## Tipo de Contrato



**74 % de la dotación  
tiene Contrato  
Indefinido.**

### c. N° de Licencias Médicas

<b>Cantidad de Licencias Médicas</b>			
<b>Año</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
Tipo			
Enfermedad Comun	138	187	
Maternales	2	1	
Accidentes del Trabajo	12	6	
<b>Total Licencias Medicas</b>	<b>152</b>	<b>194</b>	<b>27.6%</b>

## 8. INFORME FINANCIERO

El Informe Financiero son reportes de transparencia que presenta el detalle del balance 2023, acorde a los recursos entregados por el Estado y otros aportados por el Financiamiento Compartido.

<b>Liceo Ruiz Tagle</b>	
Financiamiento Compartido	
	Año 2023
Alumnos Financiamiento Compartido	521
Alumnos Prioritario	301
Total Becas	106
<b>Total Número alumnos</b>	<b>928</b>

<b>Informe Financiero Liceo Ruiz Tagle</b>		
		<b>Año 2023</b>
Ingreso Subvención Fiscal		1.598.190.703
Ingreso Financiamiento Compartido		445.155.279
Otros Ingresos		20.255.929
<b>Total Ingresos</b>		<b>2.063.601.911</b>
Remuneraciones		1.544.589.682
Perfeccionamiento y Capacitación		17.161.800
Otros Gastos Educativos		108.690.543
Gasto consumos Básicos		28.300.938
Contrato Servicios Externos (seguridad, reforzamiento etc)		75.819.843
Becas Financiamiento Compartido		54.704.939
Nueva Sala Música		63.612.991
Nuevo Sector Recreo y Jardineras		9.198.883
Rejas Seguridad Alumnos		3.151.551
Mantenimiento Infraestructura Liceo		5.559.600
Gasto Recursos del Aprendizaje		17.242.757
Talleres Extra programáticos Alumnos		5.942.060
<b>Total Gastos</b>		<b>1.933.975.588</b>

\* Obra finaliza Marzo 2024

Con la fuerza y bendición del Sagrado Corazón de Jesús es todo cuanto puedo informar. Agradezco al Consejo Directivo, al Equipo de Gestión y a todo el personal y a la FLRT por la colaboración y el trabajo dedicado y profesional que realiza cada uno desde la vocación educativa que ha recibido.

Además, es un privilegio terminar el año 2023 con la alegría de contar con un Proyecto Educativo actualizado y con la gracia de formar la Red de Colegios Micelio, que nos permitirá fortalecer la identidad católica de nuestras comunidades educativas.

Al cerrar este informe agradezco al Centro de Padres 2021-2023 y al que inicia su trabajo de servicio a los padres y apoderados y, al Centro de Estudiantes que dan ejemplo de identidad y compromiso con su liceo, ayudémonos a construir un colegio acogedor, de buen trato y de excelencia académica y formativa.

LORENS DUARTE ÁVILA  
 RECTORA

Santiago, 27 de Marzo 2024